

OFI. ADESCA.CE.13-2018
Guatemala, 09 de enero del 2018

Señores
Dirección de Evaluación Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente.



Estimados Señores:

De manera atenta me dirijo a ustedes, con el objeto de remitir el informe de Avance Físico y Financiero de las Subvenciones otorgadas por nuestra Entidad, correspondiente al mes de diciembre 2017, de conformidad con el artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento del manejo de subsidios y Subvenciones, y sus reformas en el Acuerdo Gubernativo No. 142-2017 de fecha 03 de julio de 2017.

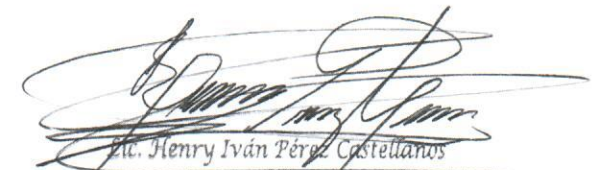
Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente,



Lic. German Waldemar del Cid Reyes
Director Administrativo Financiero
-ADESCA-

Vo.Bo.:



Lic. Henry Iván Pérez Castellanos
Director Ejecutivo
-ADESCA-

Se adjunta: Informe físico y digital.

C.c. Archivo
BSOG/GWDR/HIPC



OFI. ADESCA.CE.14-2018
Guatemala, 09 de enero del 2018

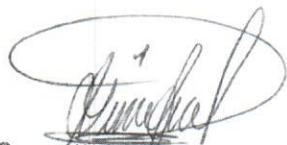
Licenciado
Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Su despacho.

Licenciado Mencos:

De manera atenta me dirijo a usted, con el objeto de remitir el informe de Avance Físico y Financiero de las Subvenciones otorgadas por nuestra Entidad, correspondiente al mes de diciembre 2017, de conformidad con el artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento del manejo de subsidios y Subvenciones, y sus reformas en el Acuerdo Gubernativo No. 142-2017 de fecha 03 de julio de 2017

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente,




Lic. German Waldemar del Cid Reyes
Director Administrativo Financiero
-ADESCA-

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECEBIDO
10 ENE. 2018
RECEBIDO

A las: 10:58 hrs. Letras: _____

Vo.Bo.:



Lic. Henry Iván Pérez Castellanos
Director Ejecutivo
-ADESCA-

Se adjunta: Informe físico y digital.

C.c. Archivo
BSOG/GWDR/HIPC



OFI. ADESCA.CE.15-2018
Guatemala, 09 de enero del 2018


Señores
Congreso de la República
Presentes.

Estimados Señores:

De manera atenta me dirijo a ustedes, con el objeto de remitir el informe de Avance Físico y Financiero de las Subvenciones otorgadas por nuestra Entidad, correspondiente al mes de diciembre 2017, de conformidad con el artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento del manejo de subsidios y Subvenciones, y sus reformas en el Acuerdo Gubernativo No. 142-2017 de fecha 03 de julio de 2017


Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente,



Lic. German Waldemar del Cid Reyes
Director Administrativo Financiero
- ADESCA -

Vo.Bo.:



Lic. Henry Iván Pérez Castellanos
Director Ejecutivo
- ADESCA -

Se adjunta: Informe físico y digital.

C.c. Archivo
BO/GWDR/HIPC



RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

RECEBIDO
10 ENE 2018

Hora: 9:20 Recibe: _____

ANEXO "C" - DEF 3

CONSOLIDADO DE PERSONAS JURIDICAS BENEFICIADAS CON SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

Nombre de la entidad otorgante: Aporte para la Descentralización Cultural -ADESCA-


Responsable de la actualización de la información y cargo que ejerce: Luisa Belia Sican Ortiz

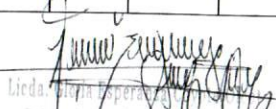
Informe correspondiente al mes de: Diciembre 2017


Fecha de actualización: 8 de enero de 2018

No.	Tipo de aporte (subsidio o subvención)	Denominación del subsidio o subvención	Código de la entidad	Nombre o razón social de la entidad receptora de transferencias	NIT de la entidad	Número de disposición legal	Número de convenio	Monto total del convenio a trasladar en el ejercicio	Monto trasladado acumulado en el ejercicio	% del monto trasladado	Monto ejecutado por la entidad	% ejecutado sobre lo trasladado	Fecha de última evaluación	Resultados de la evaluación realizada
1	Subvención	HACIA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE LA MÚSICA	36015	FUNDACIÓN ADENTRO	66300258	Acuerdo 11-2017	30-2017	Q49,950.00	Q49,950.00	100%	Q49,950.00	100%	23/11/2017	Proyecto ejecutado al 100%. Resultado Final: Escuela Adentro "Nohemí Morales de Arjona" fortalecida a través de la dotación de un juego de marimba y violines lo que contribuyó a la educación integral. 71 alumnos entre niños, maestros e integrantes de la comunidad capacitados con conocimientos y habilidades para la ejecución de los instrumentos de cuerda frotada y marimba. Supero la meta con 11 alumnos, obteniendo 118% integrados en cuatro grupos.
2	Subvención	Adquisición de instrumentos musicales para conformar la Banda Rítmica Melódica "ALMA SONORA INDÍGENA" y realizar la formación y practica musical en los jóvenes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea Tictúcabe, del municipio de Concepción Tutuapa, del departamento de San Marcos	10481	INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, ALDEA TICTÚCABE	65147146	Acuerdo 07-2017	14-2017	Q81,400.00	Q81,400.00	100%	Q81,400.00	100%	13/11/2017	Proyecto ejecutado al 100%. El resultado final fue: Banda Rítmica Melódica conformada y dotada con 44 instrumentos, integrada con 71 alumnos capacitados con conocimientos y habilidades en la ejecución musical de diversos instrumentos musicales

Firmas y Sello.


Luisa Belia Sican Ortiz
Jefe del Departamento de Proyectos
Adesca


Licda. Diana Esperanza
Directora de Proyectos
Adesca


Lic. German Waldemar de la Cruz Reyes
Director Administrativo Financiero
-ADESCA-